

**PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE: FABIO RAMIREZ GARZON DEMANDADOS: JUAN ALONSO MORIMITSU Y OTROS RADICACIÓN No.: 2011-00161 JUZGADO DE ORIGEN: TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)**

EMAIL SERVICE <carlosauribec@hotmail.com>

Mar 30/11/2021 14:09

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali  
<memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI (VALLE)  
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE: FABIO RAMIREZ GARZON  
DEMANDADOS: JUAN ALONSO MORIMITSU Y OTROS  
RADICACIÓN No.: 2011-00161  
JUZGADO DE ORIGEN: TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), Abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, me permito ADJUNTAR EN ARCHIVO PDF MEMORIAL presentando la Reliquidación del crédito.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO

C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)

T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO  
Abogado

Avenida 6N No.17-92 Oficina 709 Edificio Plaza Versalles  
Teléfonos Nos.6673244-3155606807 de Cali (Valle)  
Correo Electrónico carlosauribec@hotmail.com

Señor  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI (VALLE)  
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: FABIO RAMIREZ GARZON

DEMANDADOS: JUAN ALONSO MORIMITSU Y OTROS

RADICACIÓN No.: 2011-00161

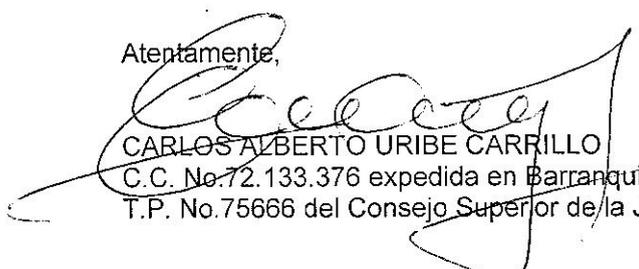
JUZGADO DE ORIGEN: TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), Abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, me permito presentar la Reliquidación del crédito:

- |  |                  |
|--|------------------|
| - TOTAL CAPITAL:   | \$ 30'000.000.00 |
| - INTERESES MORA AL 31 MARZO DEL 2014:                   | \$ 31'576.000.00 |
| - INTERESES MORA DEL 01 ABRIL 2014 AL 30 NOVIEMBRE 2021: | \$60'720.000.00  |

SALDO DE CAPITAL E INTERESES DE MORA:	\$122'296.000.00
---------------------------------------	------------------

Atentamente,

  
CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO  
C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)  
T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura